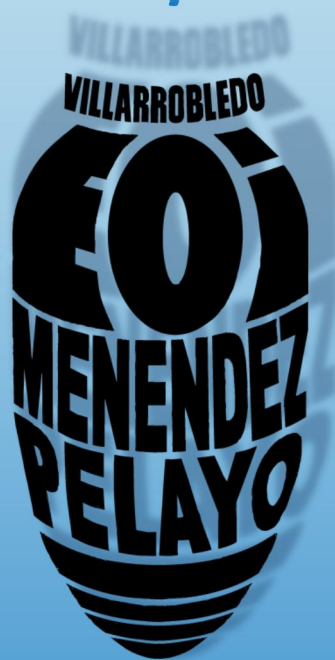


PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

2023/24



ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS
"MENÉNDEZ PELAYO"
VILLARROBLEDO

ÍNDICE	página
1. Introducción	2
1.1. Conclusiones de la memoria anual del 2022/2023	2
1.2. Otros aspectos a mencionar del curso 2022/23	3
1.3. Propuestas de mejora y objetivos generales para el curso 2023/24	3
2. Objetivos generales para el curso 2023/24	4
2.1. Relación de los objetivos generales con los ámbitos de trabajo	4
2.2. Planificación de las diferentes actuaciones para el logro de los objetivos generales	5
2.3. Vinculación con aspectos del proyecto de dirección	8
3. Líneas prioritarias para la formación	8
4. Concreción anual de los aspectos organizativos generales	9
4.1. Horario del centro	9
4.2. Criterios utilizados para la organización de los horarios	9
4.3. Criterios utilizados para la distribución de los grupos en cada departamento	9
4.4. Criterios utilizados para la organización de los espacios	10
4.5. Calendario previsto para las reuniones del Claustro y del Consejo Escolar	10
4.6. Plan de apertura de biblioteca	10
4.7. Cursos de especialización	10
4.8. Equipo directivo y cargos	10
4.9. Alumnado y docentes (a 27 de octubre)	11
4.10. Evaluación	12
5. Actividades Complementarias	13
6. Presupuesto del centro	14
6.1. Presupuesto del centro 2023	14
6.2. Estado de ejecución del presupuesto a 1 de septiembre de 2023.	18
6.3. Líneas de actuación y prioridad de gestión	19
7. Evaluación interna: los ámbitos y dimensiones que se van a evaluar	19
8. Anexos	20
1. Programación didáctica de Alemán	
2. Programación didáctica de Francés	
3. Programación didáctica de Inglés	
4. Programación de Formación	
5. Programación de Actividades complementarias y extracurriculares	
6. Plan Digital	
7. Plan de Lectura	
8. Plan de Igualdad y Convivencia	
9. Plan de Evaluación Interna	
10. Plan de Mejora	
11. Normas de Organización, Funcionamiento y Convivencia	
12. Proyecto de Gestión	

En cuanto a la redacción de este documento, se respetan las normas de la RAE. Al emplear en algún momento el masculino genérico en plural, en absoluto se pretende por ello discriminar a las mujeres o a las personas no binarias.

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Conclusiones de la memoria anual del 2022/2023

La Escuela Oficial de Idiomas “Menéndez Pelayo” de Villarrobledo elaboró los siguientes análisis, valoraciones y propuestas de mejora con respecto a los objetivos generales para el curso 2022/23:

1. COMPARTIR HERRAMIENTAS DIGITALES: El calendario y las actuaciones previstas se han realizado. Valoración positiva en cuanto a la profundización en el uso de nuevas herramientas y la colaboración entre el profesorado. Es deseable aumentar la cantidad de material compartido en Teams. En cuanto al uso del aula virtual, valoración positiva en general por parte del profesorado. Mejorable el porcentaje del alumnado que hace uso del mismo. El alumnado apenas ha hecho uso de las horas de tutoría para aprender el manejo del aula virtual. En el próximo curso, hay que seguir insistiendo y estudiar cómo acercar a más alumnado a las opciones que ofrece el aula virtual.

2. MEJORA DEL EQUIPAMIENTO DEL CENTRO: El calendario previsto (noviembre) se modificó por la instalación de los paneles interactivos en casi todas las aulas. Se equiparon las aulas que habían quedado pendientes el curso pasado al terminar las instalaciones de los paneles. Valoración positiva por parte de los usuarios, el sonido es mejor que el de los paneles interactivos.

3. CONSOLIDAR ASPECTOS DE COMUNICACIÓN E INTERACCIÓN ENTRE TODOS LOS SECTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA. OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LA NO ASISTENCIA A CLASE Y EL ABANDONO: El calendario y las actuaciones previstas se han realizado. Hemos intentado por todas estas vías que hubiese una información y comunicación rápida y satisfactoria. Hay que constatar que el alumnado hace poco uso del buzón del alumnado, y poco uso también de otras opciones como a través de los representantes del alumnado, o directamente con los docentes o con representantes del equipo directivo. Las inquietudes y el malestar entre el alumnado por algún tema se transmite a través del contacto personal y de los grupos de whatsapp, con lo cual deja muy poca posibilidad de actuar.

El uso del documento excel con las direcciones de correo agiliza la comunicación entre el centro y grupos de alumnado en casos de ausencias y sustituciones, en Educamos los mensajes no llegan inmediatamente. Seguimos utilizando el correo electrónico como vía principal de comunicación, por su agilidad de uso. Valoración positiva de las opciones de EducamosCLM como espacio seguro con las garantías del respaldo de la Consejería.

El cuestionario al final se realizó en el tercer trimestre en vez de en el segundo, de este modo se ha reflejado la situación a final de curso, antes de los exámenes.

4. ELABORAR Y PONER EN PRÁCTICA EL PLAN DE CONVIVENCIA: El calendario previsto se llevó a cabo, los resultados son positivos en general. Se han logrado satisfactoriamente 11 de las 12 actuaciones planificadas. Como propuesta, conservar las actuaciones satisfactorias, sobre todo en el diagnóstico al comienzo, y optimizar las herramientas.

5. TERCERA FASE DE EVALUACIÓN INTERNA: ÁMBITO IV “PROCESOS DE EVALUACIÓN, FORMACIÓN E INNOVACIÓN”: El calendario previsto se cumplió. Estamos realizando los ámbitos de la evaluación interna sin haber recibido nunca indicaciones ni formación sobre cómo llevarla a cabo. Con la actualización legislativa que se acaba de publicar, seguramente habrá oferta formativa.

6. ELABORAR Y PONER EN PRÁCTICA EL PLAN DE LECTURA: Las actuaciones y el calendario se cumplieron, con la excepción del cuestionario para el alumnado por falta de tiempo, se programará para el curso que viene. Valoración positiva en cuanto a la recuperación de la biblioteca como espacio físico, tanto para préstamos de material como para la realización de actividades de desarrollo del plan de lectura. Propuestas de mejora: la revisión exhaustiva y reordenación de los fondos de la biblioteca, y el desarrollo más en profundidad del plan de lectura.

7. COLABORAR CON INSTITUCIONES LOCALES Y OTROS CENTROS PARA ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS: Solamente hemos realizado la actividad con el centro de la mujer. Al no haber responsable de actividades complementarias, el resto del profesorado o del equipo directivo no ha podido

asumir más trabajo para coordinarse con otras instituciones u otros centros. Es una pena, ojalá el curso que viene haya horario de profesorado suficiente para asignar el cargo.

8. **DIVULGAR LA OFERTA EDUCATIVA DEL CENTRO:** Es difícil apreciar el alcance de la divulgación. Somos conscientes de que es muy necesario llegar a la población de Villarrobledo y otras localidades para que conozcan nuestra oferta educativa. Para el curso que viene se estudiará cómo hacer llegar la información especialmente a las familias del alumnado de los institutos de secundaria.

9. **ACTIVIDADES DE FORMACIÓN: ACTIVIDADES DE FORMACIÓN RELACIONADAS CON ELABORACIÓN DE EXÁMENES, HERRAMIENTAS DIGITALES, FUNCIONAMIENTO ABIESWEB:** Se cumplió el calendario previsto. En las sesiones del centro han participado 6 de los 8 docentes. Valoramos positivamente esta participación y la colaboración entre el profesorado en cuanto a materiales de formación subidos a Teams. Todos los docentes han hecho actividades de formación a nivel individual.

1.2. Otros aspectos a mencionar del curso 2022/23

Alumnado matriculado: En el curso 2022/23, el número total de matrículas en junio fue inferior al de 2021/22 (196/203), con 1 menos en alemán e inglés y 5 en francés.

Instalaciones: Desde que la administración comunicó en abril de 2013 la finalización del contrato de dos trabajadoras en horario de tarde, el centro ha tenido que hacerse cargo. Ninguna de las actuaciones para volver a conseguir personal desde entonces ha obtenido respuesta alguna.

En mayo adaptaron las conexiones del edificio para poder disponer de una red propia del programa “escuelas conectadas” independiente de la del IES. Se conservó la conexión de internet existente para una red wifi interna, limitada en cuanto a capacidad por ser de adsl.

Formación: Se han realizado tres sesiones relacionadas con herramientas digitales, quedando pendiente la formación sobre formularios online. La experiencia compartida por seis docentes ha sido muy positiva. Se propone continuar y profundizar en esta materia el curso que viene.

Actividades complementarias, (para las que no se realizó gasto alguno): En las dos semanas del 13 al 24 de marzo, en coordinación con el Centro de la Mujer de Villarrobledo, se realizaron actividades a nivel de clase en los tres idiomas, con motivo de la instalación de la exposición “Ilustraciones por la igualdad”, del Ministerio de Igualdad. Implicación del profesorado: 5 docentes trabajaron los contenidos con un total de 8 grupos.

En el departamento de Inglés se organizó una charla cultural por videoconferencia con actividades, ofrecida por Oxford University Press. El título era “Irlanda, la isla esmeralda”, para niveles intermedios, y se hizo el 26 de enero. Participaron los 3 docentes que imparten clase en estos niveles.

1.3. Propuestas de mejora y objetivos generales para el curso 2023/24:

Aspectos organizativos propuestos:

* Horarios: dentro de lo posible, buscar una oferta óptima para el alumnado, y un reparto equilibrado entre el profesorado.

* Asignación del cargo de Actividades Extracurriculares y Complementarias.

* Volver a asignar presupuesto para los departamentos y aumentarlo si es posible .

* Intentar habilitar la apertura de la biblioteca como sala de estudio, sobre todo para el alumnado que se desplaza desde fuera de Villarrobledo o tiene refuerzo y clase a las 19:10.

Objetivos generales propuestos:

1. Colaboración entre el profesorado en reuniones específicas y a través de los repositorios.
2. Profundizar en la colaboración con las familias y el alumnado.
3. Ampliar la colaboración con los IES y el CEPA “Alonso Quijano”.
4. Realizar la parte del plan de evaluación interna que corresponda.
5. Taller de estrategias de aprendizaje de idiomas.
6. Uso de herramientas colaborativas de Microsoft 365.
7. Formación: profundizar en los contenidos trabajados este curso a nivel de centro.

2. OBJETIVOS GENERALES PARA EL CURSO 2023/24

2.1. Relación de los objetivos generales con los ámbitos de trabajo:

ÁMBITOS	OBJETIVOS
Procesos de enseñanza y aprendizaje	1. Colaborar en la creación de un repositorio de herramientas digitales. 2. Potenciar el uso de las herramientas colaborativas de Microsoft 365.
Participación, absentismo y convivencia	3. Mejorar la comunicación e interacción con las familias. Obtener información sobre la no asistencia a clase / el abandono. 4. Difundir el plan de convivencia.
Planes y programas del centro	5. Iniciar el nuevo plan de evaluación interna según la nueva normativa. 6. Potenciar el plan de lectura. 7. Colaborar para homogeneizar las programaciones, planes y memorias del centro.
Coordinación con otros centros, servicios e instituciones	8. Ampliar la colaboración con instituciones locales y otros centros. 9. Divulgar la oferta educativa del centro.
Formación	10. Realizar actividades de formación relacionadas con: AbiesWeb, herramientas digitales y Entornos de Aprendizaje.

2.2. Actuaciones para desarrollar los objetivos generales 2023/24

OBJETIVO 1 COLABORAR EN LA CREACIÓN DE UN REPOSITORIO DE MATERIALES DIGITALES.				
Actuaciones	Calendario previsto	Responsables de su realización y evaluación	Recursos económicos y materiales	Procedimientos para el seguimiento y la evaluación
Creación de banco de recursos de materiales digitales Puesta en práctica en clase y/o Entornos de Aprendizaje	Todo el curso	Responsable de formación Equipo directivo Profesorado	Ofertas de formación del CRFP EducamosCLM	Reflexión y análisis en los distintos órganos Cuestionarios Feedback por parte del alumnado y profesorado

OBJETIVO 2 POTENCIAR EL USO DE LAS HERRAMIENTAS COLABORATIVAS DE MICROSOFT 365.				
Actuaciones	Calendario previsto	Responsables de su realización y evaluación	Recursos económicos y materiales	Procedimientos para el seguimiento y la evaluación
Uso de las herramientas de EducamosCLM para realizar: - actividades colaborativas entre profesorado - actividades colaborativas entre Secretaría y profesorado - actividades colaborativas con alumnado	Todo el curso	Equipo directivo Secretaría Profesorado	Herramientas de Microsoft 365 Entornos de Aprendizaje	Reflexión y análisis en las pertinentes reuniones de órganos y con el alumnado

OBJETIVO 3 MEJORAR LA COMUNICACIÓN E INTERACCIÓN CON LAS FAMILIAS. OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LA NO ASISTENCIA A CLASE / EL ABANDONO.				
Actuaciones	Calendario previsto	Responsables de su realización y evaluación	Recursos económicos y materiales	Procedimientos para el seguimiento y la evaluación
Información al alumnado de las distintas vías de comunicación y de las fuentes de información	Todo el curso	Equipo directivo Profesorado	Buzones del alumnado virtuales	Reflexión y análisis en las pertinentes reuniones de órganos y con el alumnado
Difusión de información en las redes sociales y página web	2º trimestre	Consejo Escolar Junta de delegados	Página web EducamosCLM Redes sociales	Cuestionario del alumnado
Difusión de un cuestionario sobre asistencia entre el alumnado				

OBJETIVO 4 DIFUNDIR EL PLAN DE CONVIVENCIA.				
Actuaciones	Calendario previsto	Responsables de su realización y evaluación	Recursos económicos y materiales	Procedimientos para el seguimiento y la evaluación
Difusión de decálogos y actividades conmemorativas en redes sociales, web y carteles	Todo el curso	Equipo directivo Claustro Consejo Escolar Coordinador de Convivencia e Igualdad	50 € para carteles	Reflexión y análisis en las pertinentes reuniones de órganos y con el alumnado

OBJETIVO 5 INICIAR EL NUEVO PLAN DE EVALUACIÓN INTERNA SEGÚN LA NUEVA NORMATIVA.				
Actuaciones	Calendario previsto	Responsables de su realización y evaluación	Recursos económicos y materiales	Procedimientos para el seguimiento y la evaluación
Elaboración del nuevo plan de evaluación interna	Octubre	Equipo directivo	Instrumentos elaborados	Reflexión y análisis en las reuniones del equipo directivo, claustro y consejo escolar
Desarrollo del plan de evaluación interna	Todo el curso	Profesorado		

OBJETIVO 6 POTENCIAR EL PLAN DE LECTURA.				
Actuaciones	Calendario previsto	Responsables de su realización y evaluación	Recursos económicos y materiales	Procedimientos para el seguimiento y la evaluación
Formación en el uso de AbiesWeb	Todo el curso	Responsable de biblioteca Equipo directivo	Fondos de material de biblioteca LeemosCLM 400 € para los departamentos	Reflexión y análisis en las pertinentes reuniones de órganos Memoria correspondiente
Difusión de materiales de LeemosCLM				
Difusión de la lectura en redes sociales				

OBJETIVO 7 COLABORAR PARA HOMOGENEIZAR LAS PROGRAMACIONES, PLANES Y MEMORIAS DEL CENTRO.				
Actuaciones	Calendario previsto	Responsables de su realización y evaluación	Recursos económicos y materiales	Procedimientos para el seguimiento y la evaluación
Revisión de documentos y colaboración del Equipo directivo, responsables, coordinadores y jefes de departamento	Inicio y fin de curso	Equipo directivo CCP Responsables y coordinadores	Herramientas de Microsoft 365	Reflexión y análisis en las pertinentes reuniones de órganos Memorias finales

OBJETIVO 8 AMPLIAR LA COLABORACIÓN CON INSTITUCIONES LOCALES Y OTROS CENTROS.				
Actuaciones	Calendario previsto	Responsables de su realización y evaluación	Recursos económicos y materiales	Procedimientos para el seguimiento y la evaluación
Contacto con instituciones y centros para estudiar vías de colaboración futuras Difusión de nuestra oferta educativa	Todo el curso	Equipo directivo Jefes de departamento	Correo electrónico y reuniones presenciales	Reflexión y análisis en las pertinentes reuniones de órganos

OBJETIVO 9 DIVULGAR LA OFERTA EDUCATIVA DEL CENTRO				
Actuaciones	Calendario previsto	Responsables de su realización y evaluación	Recursos económicos y materiales	Procedimientos para el seguimiento y la evaluación
Publicidad de nuestras enseñanzas a través de las redes sociales, web y carteles	Todo el curso	Equipo directivo Comisión de difusión	50 €	Reflexión y análisis en las pertinentes reuniones de órganos

OBJETIVO 10 REALIZAR ACTIVIDADES DE FORMACIÓN RELACIONADAS CON: ABIESWEB, HERRAMIENTAS DIGITALES Y ENTORNOS DE APRENDIZAJE.				
Actuaciones	Calendario previsto	Responsables de su realización y evaluación	Recursos económicos y materiales	Procedimientos para el seguimiento y la evaluación
Participación en la formación ofertada por el CRFP Realización de formación en el centro sobre AbiesWeb y Entornos de Aprendizaje Grupo de trabajo: "ELABORACIÓN DE ACTIVIDADES PARA CLASE Y/O ENTORNOS DE APRENDIZAJE"	De noviembre a mayo	Equipo directivo Responsable de formación Responsable de biblioteca Profesorado	Oferta del CRFP EducamosCLM	Análisis en las reuniones de departamento, CCP y claustro Memoria correspondiente

2.3. Vinculación con aspectos del Proyecto de Dirección

Los objetivos generales planteados en esta Programación General Anual se vinculan con los siguientes objetivos del Proyecto de Dirección 2023/27:

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL	PROYECTO DE DIRECCIÓN
1. Colaborar en la creación de un repositorio de herramientas digitales.	OBJETIVOS 1.1, 5.1 TAREAS 3, 87, 91
2. Potenciar el uso de las herramientas colaborativas de Microsoft 365.	OBJETIVO 1.3 TAREA 17
3. Mejorar la comunicación e interacción con las familias. Obtener información sobre la no asistencia a clase / el abandono.	OBJETIVOS 3.2 TAREAS 54, 55, 56
4. Difundir el plan de convivencia.	OBJETIVO 2.1 TAREAS 23, 24, 25
5. Iniciar el nuevo plan de evaluación interna según la nueva normativa.	OBJETIVO 1.1 TAREA 4
6. Potenciar el plan de lectura.	OBJETIVOS 1.1, 4.1 TAREAS 5, 74
7. Colaborar para homogeneizar las programaciones, planes y memorias del centro.	
8. Ampliar la colaboración con instituciones locales y otros centros.	OBJETIVOS 3.1, 3.2, TAREAS 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53
9. Divulgar la oferta educativa del centro.	OBJETIVOS 3.1, 3.2, 3.3 TAREAS 53, 54, 63
10. Realizar actividades de formación relacionadas con: AbiesWeb, herramientas digitales y Entornos de Aprendizaje.	OBJETIVOS 1.1, 1.3, 5.1 TAREAS 3, 16, 87, 91

3. LAS LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN DIDÁCTICA, PEDAGÓGICA Y CIENTÍFICA EN ORDEN A LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES Y A LA REALIZACIÓN DE LAS ACTUACIONES PLANTEADAS.

Las líneas prioritarias durante el 2023/24 serán las siguientes:

- Motivar al profesorado a participar en actividades de formación organizadas por el Centro Regional de Formación del Profesorado o por otras instituciones en aspectos relacionados con nuestras enseñanzas, con especial atención a las novedades por la legislación o por instrucciones del Servicio de Plurilingüismo.
- Fomentar la difusión de los conocimientos adquiridos entre el claustro.
- Procurar la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos, llevando a cabo una reflexión sobre ello, y la evaluación de esa puesta en práctica.
- Organizar un grupo de trabajo relacionado con herramientas digitales para elaborar actividades para clase o para los entornos de aprendizaje.

- Organizar sesiones de formación voluntarias en el centro sobre el uso de AbiesWeb y los entornos de aprendizaje.

En el anexo 4, Programación de Formación, se detallan las actuaciones que se realizarán durante el curso actual.

4. CONCRECIÓN ANUAL DE LOS ASPECTOS ORGANIZATIVOS GENERALES

4.1. Horario del centro

El horario lectivo de la escuela es de lunes a jueves de 16.00 a 21.00 horas. Las horas complementarias el profesorado las realiza los viernes de 8.30 a 14.30, o en el horario disponible por las tardes, dejando para el viernes por la mañana una franja horaria de cuatro horas. El horario de tarde está dividido en tres franjas horarias: de 16.00 a 17.00 para los refuerzos, y de 17.00 a 21.00 para los dos grupos de días alternos.

4.2. Criterios utilizados para la organización de los horarios

Los horarios de clase se establecen atendiendo a la composición de los departamentos didácticos (número de docentes que los componen y los cargos ostentados, que reducen el número de horas lectivas efectivas disponibles), para determinar el número de horas totales ofrecidas por cada idioma/departamento, y la distribución de las mismas dentro del horario del centro.

Una vez determinadas estas posibilidades, se distribuyen las horas en atención a la demanda del alumnado, atendiendo a preferencias horarias: en primer lugar las de aquellos grupos que suelen ser más numerosos. Estos son los grupos que preferentemente tienen el horario de la tercera franja horaria de la tarde. En Inglés se reparte la oferta de grupos del mismo nivel entre las distintas franjas horarias, intentando cubrir distintas necesidades de horario del alumnado.

También se intenta conservar en la medida de lo posible para el alumnado que promociona la misma franja horaria del curso anterior, condicionado al número de grupos por curso y a la disponibilidad horaria del profesorado.

Los grupos de A2, B1, B2.1 y B2.2 de Inglés son los únicos grupos que tienen más de un horario posible, a las 17.00 y a las 19.00 y en días diferentes.

El horario de las dos docentes con jornada parcial de 0,8 tiene consecuencias sobre la organización de los viernes (reuniones y actividades de formación). Tanto la profesora de Francés con el 80%, como la profesora de Alemán, con la misma jornada, estarán de lunes a jueves con cuatro y tres grupos de clase respectivamente y completarán su horario de permanencia en el centro en uno o dos viernes al mes, para las reuniones del claustro.

4.3. Criterios utilizados para la distribución de los grupos en cada departamento

Los horarios vienen establecidos por los cargos, las responsabilidades en el centro y las necesidades de ofertar los grupos según los criterios mencionados en el punto 4.2. En la elección de estos horarios distribuidos según los grupos ofertados, se sigue lo establecido en las Normas de Organización, Funcionamiento y Convivencia, punto 3.2, en base a la orden 119/2022, 22/06/2022, artículo 10,2.

Mencionar que durante el curso 2023/24 no habrá ningún grupo de: alemán B1, B2.2, C1.1, C1.2, porque no hay alumnado matriculado; y en francés B1, no habiendo suficiente disponibilidad horaria del profesorado y por ser el único grupo sin matrícula a finales de septiembre.

4.4. Criterios utilizados para la organización de los espacios

Compartimos instalaciones con el IES Virrey Morcillo, lo que implica la coordinación de espacios y recursos: las aulas de la 20 a la 25 las utiliza el IES por la mañana y la EOI por la tarde. Las aulas y los despachos que utilizamos están distribuidos a lo largo de un pasillo principal, donde también se sitúa el aula 26, aula de uso exclusivo para la EOI. Todas las aulas tienen el mismo equipamiento, a cada docente se le asigna un aula a principio de curso. El aula 26 tiene un equipamiento como aula multimedia que se ha quedado obsoleto con los años y no se usa como tal, de modo que ahora se usa como un aula de clase más.

4.5. Calendario previsto para las reuniones del Claustro y del Consejo Escolar

CLAUSTRO	22 septiembre, 27 octubre, 24 noviembre, 23 febrero, 17 mayo, 28 junio
CONSEJO ESCOLAR	29 septiembre, 27 octubre, 24 noviembre, 23 febrero, 17 mayo, 28 junio

4.6. Plan de apertura de biblioteca

Se ha ampliado el horario de préstamo y siguiendo la propuesta de la memoria 2022/23 de intentar habilitar la apertura de la biblioteca como sala de estudio para el alumnado que asiste a la clase de refuerzo (16:00) y a clase ordinaria (19:00), se habilitará su uso como sala de estudio con el Director los miércoles y con el Jefe de Estudios los jueves.

BIBLIOTECA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
PRÉSTAMO	16:00	16:00	16:00 /18:00	16:00 /18:00
ESTUDIO	X	X	17:00	17:00

Se seguirán gestionando muchos préstamos a través de los profesores-tutores en el aula de cada uno, ya que con AbiesWeb se podrá acceder desde cualquier ordenador conectado a la red.

El responsable de biblioteca será Tomás A. Cortijo de la Casa.

4.7. Cursos de especialización

No hay ninguna oferta de cursos de especialización según lo previsto en el decreto 89/2018, artículo 19.

4.8. Equipo directivo y cargos

DOCENTES	CARGOS
AURELIO CUEVAS CARRASCO	DIRECTOR RESPONSABLE DE RIESGOS LABORALES COORDINADOR DE BIENESTAR Y PROTECCIÓN
BAUTISTA SENDRA	SECRETARIO JEFE DE DEPARTAMENTO
TOMÁS A. CORTIJO DE LA CASA	JEFE DE ESTUDIOS RESPONSABLE DE BIBLIOTECA
NIEVES SARABIA CONDÉS	JEFA DE DEPARTAMENTO
M ^a CARMEN HARO PRADAS	COORDINADORA DE FORMACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL RESPONSABLE DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES
M ^a ASUNCIÓN TORRES GARCÍA	JEFA DE DEPARTAMENTO

4.9. Alumnado y docentes (a 27 de octubre)

INGLÉS				
CURSO	DIA - HORA	ALUMNOS	REFUERZOS	DOCENTE
A1	M/J 19:00	17	NO	M ^a CARMEN HARO PRADAS
A2	L/X 17:00	8	NIEVES SARABIA CONDÉS	
	M/J 19:00	19		
B1	L/X 19:00	19		
	M/J 17:00	13		
B2.1	L/X 19:00	21		
	M/J 17:00	9		
B2.2	L/X 19:00	16	M ^a CARMEN	AURELIO CUEVAS CARRASCO
	M/J 17:00	17		
C1.1	L/X 19:00	16	NO	TOMÁS A. CORTIJO DE LA CASA
C1.2	L/X 17:00	11	NO	M ^a CARMEN HARO PRADAS
C2	M/J 19:00	7	NO	TOMÁS A. CORTIJO DE LA CASA
TOTAL:		173	alumnos	

FRANCÉS				
CURSO	DIA- HORA	ALUMNOS	AUX. CONVERSACIÓN	DOCENTE
A1	L/X 19:00	4	1 semanal	ANA BELÉN LÓPEZ SÁNCHEZ
A2	M/J 17:00	4	1 semanal	
B2.1	M/J 19:00	6	1 semanal	BAUTISTA SENDRA
B2.2	L/X 17:00	3	2 semanales	ANA BELÉN LÓPEZ SÁNCHEZ
C1.1	M/J 19:00	2	3 semanales	
C1.2	M/J 17:00	6	3 semanales	BAUTISTA SENDRA
TOTAL:		25	alumnos	

ALEMÁN				
CURSO	DIA- HORA	ALUMNOS	REFUERZOS	DOCENTE
A1	M/J 19:00	6	M ^a ASUNCIÓN	M ^a ASUNCIÓN TORRES GARCÍA
A2	L/X 17:00	4		
B2.1	M/J 17:00	2	NO	
TOTAL:		12	alumnos	

TOTAL CENTRO:	210	alumnos
---------------	------------	---------

4.10. Evaluación

Normativa:

- **Decreto 89/2018** por el que se establece la ordenación de las enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación y los currículos correspondientes a los niveles Básico A2, Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

- **Orden 149/2020**, de 26 de agosto, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación y la certificación de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Evaluación de diagnóstico:

Se realizará una **evaluación inicial de diagnóstico del 16 al 26 de octubre 2023**, que incluirá, como mínimo en los tres idiomas y para todos los niveles, excepto A1, una prueba de escucha y una prueba de expresión o interacción oral.

Será opcional la realización de una tarea de expresión escrita en clase o en casa .

Se completará la información con los datos de los expedientes del alumnado obtenidos desde Secretaría.

Evaluación formativa:

A lo largo del curso, se evaluará de manera sistemática el progreso del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado en todos los niveles, del cual el alumnado recibirá la información pertinente sobre su proceso de aprendizaje a lo largo de todo el curso.

Del 5 al 8 de febrero, se realizará una evaluación formativa con una prueba en cada una de las cinco actividades de lengua (comprensión de textos orales, comprensión de textos escritos, producción y coproducción de textos orales, producción y coproducción de textos escritos y mediación escrita y oral) para todos los niveles de los tres idiomas.

Evaluación y promoción de los cursos no conducentes a certificación (A1, B2.1, C1.1):

Para la promoción desde un curso que no conduzca a la certificación al curso inmediatamente superior, el alumno deberá superar una prueba de aprovechamiento que será elaborada por los departamentos de coordinación didáctica. Las actividades de lengua que conforman dicha prueba serán valoradas en los mismos términos, considerándose superado el curso cuando la calificación global de la misma sea igual o superior a 5, y siempre que se hayan superado, al menos, cuatro de las cinco actividades de lengua. El alumno que no promoció deberá cursar todas las actividades de lengua de nuevo.

Evaluación, promoción y certificación de los cursos conducentes a la misma (A2, B1, B2.2, C1.2, C2):

Para la superación y certificación del nivel Básico A2, será necesaria la superación de una prueba específica elaborada por los departamentos de coordinación didáctica de las escuelas oficiales de idiomas.

Para la superación y certificación de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2 será necesaria la superación de una prueba de certificación, unificada y común que garanticen que todo el alumnado de Castilla-La Mancha, independientemente de su modalidad, sea evaluado con los mismos criterios. La administración y evaluación de estas pruebas se llevará a cabo de forma simultánea en todos los centros autorizados y para todas las modalidades y todo el alumnado de la región.

El alumnado tendrá que superar todas y cada una de las actividades de lengua de esta prueba para la obtención del certificado acreditativo de haber superado las exigencias propias del nivel e idioma correspondiente y obtener al menos un 65% del total de las pruebas.

En caso de que el alumnado supere todas las partes de la pruebas de certificación, pero no alcance el 65% del total, podrá optar por repetir el mismo curso o promocionar sin certificación al curso siguiente.

Convocatorias:

El alumnado, independientemente del curso en el que esté matriculado, dispondrá de dos convocatorias, una ordinaria en los meses de mayo y junio y otra extraordinaria en el mes de septiembre, para la superación del curso.

5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES

Durante el curso escolar 2023/24 volverá a haber responsable de Actividades Complementarias, M^a Carmen Haro pradas. Trabaja en colaboración con el equipo directivo y los miembros de la CCP para organizar las actividades correspondientes. En el anexo 5 figuran las actividades programadas.

Los objetivos y contenidos que se trabajan especialmente con estas actividades son los que vienen especificados en los currículos del decreto 89/2018, donde se regulan los niveles básico, intermedio y avanzado de las enseñanzas de idiomas: COMPETENCIA Y CONTENIDOS SOCIO-CULTURALES E INTERCULTURALES. Cada departamento elegirá las actividades propias relacionadas con su ámbito cultural y podrá colaborar en actividades conjuntas del centro.

Se podrá dar publicidad de cualquiera de estas actividades en las redes sociales y en la web del centro, siempre que se respete la ley de protección de datos.

Según la Resolución de 14/06/2023, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones para el curso 2023/2024 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, se incluirá la realización de actividades de conmemoración de, al menos, los siguientes días: día internacional de eliminación de la violencia contra la Mujer (25 de noviembre), día de la Constitución española (6 de diciembre), día escolar de la No Violencia y de la Paz (30 de enero), día internacional de la Mujer (8 de marzo), día internacional del Libro (23 de abril), día de Europa (9 de mayo).

6. PRESUPUESTO DEL CENTRO

6.1. Presupuesto del centro 2023



PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2023
(Anexo I)
Ingresos

Centro de Enseñanza: ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS
Nombre del Centro: ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS DE VILLARROBLEDO
Código del Centro: 02004471
Localidad: VILLARROBLEDO
Provincia: ALBACETE

1.- SALDO FINAL DEL AÑO ANTERIOR		Subt.	17.966,58 €
.RECURSOS DE LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA.			
2.- De la Consejería de Educación y Ciencia, concepto 229. Gastos de funcionamiento operativo del centro.			
Programa 422B		13.070,97 €	
Programa 422B		1.416,56 €	
		Subt.	14.487,53 €
3.- De la Consejería de Educación y Ciencia. Otros gastos distintos de los de funcionamiento operativo.			
Programa 422B	Concepto 612	15.000,00 €	
		Subt.	15.000,00 €
4.- RECURSOS DE OTRAS ADMINISTRACIONES Y ORGANISMOS PÚBLICOS			
De ____			
De ____			
		Subt.	0,00 €
5.- OTROS RECURSOS			
. Legados y donaciones, legalmente adquiridos			
. Convenios			
. Prestación de servicios			
. Venta de bienes			
. Uso de instalaciones			
. Intereses bancarios			
. Otros ingresos autorizados			
		Subt.	0,00 €
TOTAL			47.454,11 €

Aprobado por el Consejo Escolar en su reunión del día veintisiete de marzo de dos mil veintitrés.

Vº Bº

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ESCOLAR

Antje Pfeiffer

Fdo.: ANTJE PFEIFFER



EL SECRETARIO DEL CONSEJO ESCOLAR

Aurelio Cuevas Carrasco

Fdo.: AURELIO CUEVAS CARRASCO



PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2023
(Anexo II)
Gastos

Centro de Enseñanza: ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS
Nombre del Centro: ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS DE VILLARROBLEDO
Código del Centro: 02004471
Localidad: VILLARROBLEDO
Provincia: ALBACETE

1. Gastos de funcionamiento operativo. Concepto 229

.Reparación y conservación de edificios y otras construcciones	6.500,00 €
.Reparación y conservación de maquinaria, instalaciones y utillaje	0,00 €
.Reparación y conservación de elementos de transporte	0,00 €
.Reparación y conservación de mobiliario y enseres	1.000,00 €
.Reparación y conservación de equipos para procesos de la información	2.500,00 €
.Material de oficina	1.400,00 €
.Mobiliario y equipo	3.000,00 €
.Suministros	8.000,00 €
.Comunicaciones	1.500,00 €
.Transportes	0,00 €
.Primas de seguros	0,00 €
.Gastos diversos	1.054,11 €
.Trabajos realizados por otras empresas	7.500,00 €
	0,00 €
	32.454,11 €

2. Otros gastos distintos de los de funcionamiento operativo.

Programa 422B	Concepto 612	15.000,00 €
		15.000,00 €

TOTAL (1 + 2) **47.454,11 €**

Aprobado por el Consejo Escolar en su reunión del día veintisiete de marzo de dos mil veintitrés.

Vº Bº
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ESCOLAR

Fdo.: ANTJE PFEIFFER

EL SECRETARIO DEL CONSEJO ESCOLAR

Fdo.: AURELIO CUEVAS CARRASCO



**ANEXO III. (MEMORIA PRESUPUESTARIA)
PRESUPUESTO DE GASTOS PARA EL AÑO 2023
CUANTIFICACIÓN DE LOS GASTOS POR OBJETIVOS**

Centro de Enseñanza: ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS Localidad: VILLARROBLEDO
 Nombre del Centro: ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS DE VILLARROBLEDO
 Código del Centro: 02004471 Provincia: ALBACETE
 OBJETIVO Nº 1 MANTENIMIENTO OPERATIVO DEL CENTRO

PROGRAMA/ CONCEPTO/ Otra Admón. Públ.	EPIGRAFES DE GASTO DEL CONCEPTO 229 (F.O.)													TOTAL F.O.	Gastos conceptos distintos F.O.	TOTAL
	Reparación y conservación					Material oficina	Mobilia. y equipo	Suminis.	Comuni.	Transp.	Primas seguros	Gastos diversos	Trabaj. empres.			
	Edificios	Maquin.	Elemen. transp.	Mobilia. enseres	Inform.											
Prg 422B	6.500,00			1.000,00	2.500,00	1.400,00	3.000,00	8.000,00	1.500,00			1.054,11	7.500,00	32.454,11		32.454,11
Prg 422B cpto. 612														0,00	15.000,00	15.000,00
Total Objetivo 1	6.500,00			1.000,00	2.500,00	1.400,00	3.000,00	8.000,00	1.500,00			1.054,11	7.500,00	32.454,11	15.000,00	47.454,11
Porcentajes	20,028			3,081	7,703	4,314	9,244	24,650	4,622			3,248	23,110	68,391	31,609	100,000

MEMORIA

Vº Bº
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ESCOLAR

Fdo.: ANTJE PFEIFFER



Aprobado por el Consejo Escolar en su reunión del día veintisiete de marzo de dos mil veintitres.

EL SECRETARIO DEL CONSEJO ESCOLAR

Fdo.: AURELIO CUEVAS CARRASCO



ANEXO III.1
PRESUPUESTO DE GASTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO
RESUMEN DE LA CUANTIFICACIÓN DE LOS GASTOS POR OBJETIVOS

Centro de Enseñanza: ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS Localidad: VILLARROBLEDO
 Nombre del Centro: ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS DE VILLARROBLEDO
 Código del Centro: 02004471 Provincia: ALBACETE

PROGRAMA/ CONCEPTO/ Otra Admón. Públ.	EPÍGRAFES DE GASTO DEL CONCEPTO 229 (F.O.)													TOTAL F.O.	Gastos conceptos <i>distintos</i> F.O.	TOTAL
	Reparación y conservación					Material oficina	Mobilia. y equipo	Suminis.	Comuni.	Transp.	Primas seguros	Gastos diversos	Trabaj. empres.			
	Edificios	Maquin.	Elemen. transp.	Mobilia. enseres	Inform.											
Objetivo nº 1	6.500,00			1.000,00	2.500,00	1.400,00	3.000,00	8.000,00	1.500,00			1.054,11	7.500,00	32.454,11	15.000,00	47.454,11
Total	6.500,00			1.000,00	2.500,00	1.400,00	3.000,00	8.000,00	1.500,00			1.054,11	7.500,00	32.454,11	15.000,00	47.454,11
Porcentajes	20,028			3,081	7,703	4,314	9,244	24,650	4,622			3,248	23,110	68,391	31,609	100,000

Vº Bº
 EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ESCOLAR

Fdo.: ANTJE PFEIFFER



Aprobado por el Consejo Escolar en su reunión del día veintisiete de marzo de dos mil veintitrés.

EL SECRETARIO DEL CONSEJO ESCOLAR

Fdo.: AURELIO CUEVAS CARRASCO

6.2. Estado de ejecución del presupuesto a 1 de septiembre de 2023**COMPARACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS CON EL PRESUPUESTO OFICIAL A FECHA 01/09/2023**

Cuenta Descripción	Presupuestado	Contabilizado	Diferencia
1 INGRESOS	29.487,53	24.220,50	5.267,03
101 RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN (229)	14.487,53	9.220,50	5.267,03
105 RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN <> (229)	15.000,00	15.000,00	0,00
10511 Concepto 612	15.000,00	15.000,00	0,00
2 GASTOS	47.454,11	22.831,73	24.622,38
201 RC EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	6.500,00	0,00	6.500,00
204 RC MOBILIARIO Y ENSERES	1.000,00	0,00	1.000,00
205 RC EQUIPOS INFORMÁTICOS	2.500,00	22,60	2.477,40
206 MATERIAL DE OFICINA	1.400,00	235,66	1.164,34
207 MOBILIARIO Y EQUIPO	3.000,00	958,00	2.042,00
208 SUMINISTROS	8.000,00	4.263,59	3.736,41
209 COMUNICACIONES	1.500,00	526,63	973,37
212 GASTOS DIVERSOS	1.054,11	11,20	1.042,91
213 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	7.500,00	3.108,90	4.391,10
214 PAGOS POR CONCEPTOS <> 229	15.000,00	13.705,15	1.294,85
21411 Concepto 612	15.000,00	13.705,15	1.294,85

6.3. Líneas de actuación y prioridad de gestión

Durante el presente curso 2023/24 mantendremos la prioridad en la gestión económica del curso anterior. Siguiendo esta línea de actuación, la priorización en la gestión del presupuesto este curso será:

1/2. Suministros / Mantenimiento del edificio e instalaciones.

Se realizarán las actuaciones necesarias para el correcto mantenimiento y funcionamiento del centro. Los suministros y el mantenimiento del edificio e instalaciones siempre han ocupado la mayor parte de nuestro presupuesto, siendo los gastos de mayor cuantía. Al tratarse de gastos compartidos con el IES Virrey Morcillo, se negociará la prioridad en cada situación y a la hora de reflejar esos gastos compartidos, tanto en el presupuesto como en la cuenta de gestión, se atenderá a la conveniencia organizativa del IES, que es quien lo gestiona, repartiendo en unos casos más gasto a los suministros y en otros al mantenimiento.

3. Trabajos realizados por otras empresas.

Se va a volver a realizar un contrato externo de limpieza con una empresa diferente a partir de noviembre, en colaboración con el IES Virrey Morcillo, debido a la falta de personal de limpieza. Desde el inicio de curso, el equipo directivo del IES está intentando conseguir que la Delegación Provincial aumente el personal de limpieza o que asume el coste de la empresa de limpieza.

4. Objetivos generales de la PGA.

A los Objetivos Generales se dedicará el siguiente presupuesto:

4. Difundir el plan de convivencia.

- Presupuesto para carteles y otro material: 50 euros

6. Potenciar el plan de lectura.

- Presupuesto decidido por cada departamento en el asignado a material bibliográfico: máximo 400 euros

9. Divulgar la oferta educativa del centro.

- Presupuesto para material: 50 euros

5. Material bibliográfico para departamentos y biblioteca.

Este curso 2023/24 se volverá a asignar un presupuesto por departamento para la adquisición de material para biblioteca y/o departamento, dependiendo del número de alumnado:

- Inglés: 175 €, Francés: 125 €, Alemán: 100 €.

7. EVALUACIÓN INTERNA. AUTOEVALUACIÓN. LOS ÁMBITOS Y DIMENSIONES QUE SE VAN A EVALUAR EN EL CURSO ESCOLAR

Durante el curso 2023/24 se inicia el plan de evaluación interna que se desarrollará durante cuatro cursos. Para lo cual, se seguirá la nueva normativa que regula la evaluación interna, Orden 134/2023, de 22 de junio. Dicha orden establece que el ámbito I, sobre Procesos de enseñanza y aprendizaje, se analizará durante los cuatro cursos del plan y el resto de ámbitos se distribuirán de manera coherente y equilibrada en el marco de cuatro años por parte de los centros bajo la coordinación del equipo directivo.

La EOI Menéndez Pelayo considera oportuno analizar todos los ámbitos durante el primer y cuarto curso, con objeto de tener una visión más profunda de los Planes de Mejora que deriven de esta evaluación interna a lo largo del periodo marcado por el Proyecto de dirección de este equipo directivo. Así mismo, se analizará anualmente el ámbito I, sobre Procesos de enseñanza y aprendizaje, como establece la nueva normativa y el ámbito III, sobre Resultados escolares.

Por lo tanto, los ámbitos, dimensiones y subdimensiones que se analizarán durante el curso 2023/24, según establece la Orden 134/2023, de 22 de junio, serán los detallados en el anexo 9 Plan de evaluación interna.

8. ANEXOS

1. Programación didáctica de Alemán
2. Programación didáctica de Francés
3. Programación didáctica de Inglés
4. Programación de Formación
5. Programación de Actividades complementarias y extracurriculares
6. Plan Digital
7. Plan de Lectura
8. Plan de Igualdad y Convivencia
9. Plan de Evaluación Interna
10. Plan de Mejora
11. Normas de Organización, Funcionamiento y Convivencia
12. Proyecto de Gestión

DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DEL CENTRO.

Tras ser informado el Claustro de Profesores en la sesión celebrada el día 27 de octubre, 9:15, y el Consejo Escolar en la sesión del 27 de octubre, 11:30, y aprobada por ambos órganos, se presenta la Programación General Anual de la Escuela Oficial de Idiomas "Menéndez Pelayo" del curso 2023/24.

Villarrobledo, 27 de octubre de 2023

El director

Fdo.: Aurelio Cuevas Carrasco